



## “SOCIEDAD ANÓNIMA AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA”

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 23 de mayo de 2024, se convoca **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad, en las instalaciones de la empresa sitas en Paiporta (Valencia), C.P. 46200, Camino Viejo de Picassent nº 13 (Polígono Industrial La Pascualeta), para el día 26 de junio de 2024, a las trece horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 27 de junio de 2024, en el mismo lugar y hora. Con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura del Informe de los Auditores de Cuentas respecto del ejercicio de 2023.
- 2º.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2023.
- 3º.- Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la información no financiera de 2023.
- 4º.- Acuerdos sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2023.
- 5º.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 6º.-Acuerdos sobre ratificación de nombramiento por cooptación de consejera.
- 7º.- Acuerdos relativos al traspaso a reservas voluntarias en el ejercicio 2024 de las reservas de capitalización correspondientes al ejercicio de 2018 (dotada en el ejercicio de 2019)
- 8º.-Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.
- 9º. - Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (plaza de Tetúan, nº 1, de Valencia), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, el informe sobre la información no financiera, y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 49.7 del Código de Comercio.

Valencia, 23 de mayo de 2024

Presidente del  
Consejo de Administración

Fdo: Ricardo Martínez Valls